



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL TALLAN

Calle San Luis S/N – Sinchao Grande – Distrito El Tallan

Provincia y Departamento de Piura.

Fundada el 19 de Febrero de 1965 – Ley 15434

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 006 - 2023- MDET /A

Sinchao Grande (El Tallán), 03 de enero del 2023.

**EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TALLAN;**

Visto;

Memorándum N° 001-2023/MDET/GM, referente a designación del **Jefe de Unidad de Contabilidad**, de la Municipalidad Distrital de El Tallan;

### CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, concordante con el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el artículo 6° de la Ley Orgánica de Municipalidades, establece que la Alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local. El Alcalde es el representante legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa. Asimismo, el artículo 20° numeral 17, establece que el Alcalde tiene la atribución de designar y cesar al Gerente Municipal, y a propuesta de éste a los demás funcionarios de confianza.

Que, el cargo de confianza de **Jefe de Unidad de Contabilidad** de la Municipalidad Distrital de El Tallán, se encuentra vacante, por lo que es necesario ejecutar acciones de personal con la finalidad de darle continuidad a las actividades administrativas y de servicios que se brindan a la población distrital;

Que, mediante Memorándum N° 001-2023/MDET/GM, la Gerencia Municipal propone la designación de los cargos de confianza, las mismas que, se encuentran previstos en el Manual de Organización y Funciones (MOF) de la MDET, y en el Cuadro de Asignación de Personal;

Que, el cargo de **Jefe de Unidad de Contabilidad**, se encuentra previsto en el Manual de Organización y Funciones (MOF) de la MDET, bajo el código 30507EJ3 y el número 016 del Cuadro de Asignación de Personal, encontrándose debidamente presupuestado;



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL TALLAN

Calle San Luis S/N – Sinchao Grande – Distrito El Tallan  
Provincia y Departamento de Piura.

Fundada el 19 de Febrero de 1965 – Ley 15434

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por los artículos 6° y 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

## **RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR, a partir de la fecha al CPC ANGEL VICTORIANO NIZAMA YOVERA, en el cargo de confianza de Jefe de Unidad de Contabilidad, de la Municipalidad Distrital de El Tallán, según el cuadro de Asignación del personal.**

**ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO, La resolución de Alcaldía N°008-MDET-A, de fecha 04 de enero del 2019.**

**ARTÍCULO TERCERO: HACER de conocimiento lo dispuesto en la presente Resolución al profesional designado, a Oficina de Administración y Finanzas, Oficina de Planificación y presupuesto, Unidad de Recursos Humanos y demás áreas Administrativas para el cumplimiento de la presente resolución.**

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
EL TALLAN  
-----  
Javier More Vilchez  
ALCALDE